



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ANUNCIO

Con fecha 9 de diciembre de 2021, se reúne el Tribunal de selección de los aspirantes a proveer dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, convocadas por esta Corporación mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 6 de febrero de 2020.

Emitido informe académico, tras la realización del curso de ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, de los dos aspirantes que obtuvieron las máximas calificaciones en la primera fase del proceso selectivo, el Tribunal procede a hallar la nota global que determine su escalafonamiento, que queda como sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE DE OPOSICIÓN	CURSO DE INGRESO	NOTA GLOBAL
CARMONA QUIRÓS, MARIO	7,15 puntos	8,65 puntos	15,800 puntos
FERNANDEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE	5,98 puntos	8,37 puntos	14,345 puntos

A la vista de la valoración obtenida, el Tribunal acuerda declarar aprobados en el procedimiento selectivo a D. Francisco José Fernández Blanco y a D. Mario Carmona Quirós, proponiendo a la Alcaldía sus nombramientos como funcionarios de carrera, insertando el correspondiente anuncio en BOP, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

El resto de aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo quedarán en situación de reserva, por el orden de puntuación que a continuación se detalla, ante posibles renunciaciones o vacantes que pudieran producirse con anterioridad a la fecha de nombramiento o toma de posesión como funcionarios de carrera de los candidatos propuestos. Será nombrado funcionario en prácticas, por el órgano convocante, el aspirante que tenga mayor puntuación de la lista de reserva.

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACION FASE OPOSICIÓN
ESCOBEDO HUERTAS, ALBERTO JULIO	5,45 puntos
AGUADO RODRIGUEZ, MANUEL	5,40 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de los Infantes, a 9 de diciembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Felicidad Májua Velázquez

